

COMUNICADO

Elección del Comité Electoral de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

Como es de conocimiento de la comunidad untelsina, con fecha 25 de julio de 2022, se emitió la RCO N.º 176-2022-UNTELS, la cual declara la nulidad de oficio de las resoluciones de Comisión Organizadora N.º 158-2022-UNTELS y N.º 152-2022-UNTELS. Por ello, habiendo subsanado las omisiones incurridas, con fecha 23 de agosto de 2022 se ha emitido la RCO N.º 195-2022-UNTELS, mediante la cual se aprueba la “Directiva para la Constitución del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”.

**PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNTELS**

Villa El Salvador, 24 de agosto de 2022

